

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona.	1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal	3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre	6 pesos
en oro, 1 año 8 id.	
En Francia.	Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.	

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.º PTA.

La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuarios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y REVISTA MOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Día 7.—Temperatura—á las ocho de la mañana 9 sobre 0; á las doce 15 sobre 0; á las siete de la tarde 8 sobre 0.

El barómetro señaló 731 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 5.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 8 DE ABRIL DE 1885.

A vuela pluma.

Magnifico, por lo unánime, ha sido el efecto que en el ánimo de nuestros correligionarios y de nuestros afines, ha producido el artículo que publicamos en nuestra edición del 29 de Marzo último con el título *Manejos inútiles*, artículo que, sobre interpretar maravillosamente nuestros deseos, ha venido á ser un poderoso aliciente en el campo liberal de esta provincia, para cuantos deseamos y trabajamos para la union leal, sincera y completa del partido liberal, todavia dividido en parte en perjuicio de nuestros intereses comunes, daño de la libertad y regocijo de los conservadores que hacen cuanto pueden para evitarla por el daño que, con nuestra inteligencia, han de recibir, mayormente en una provincia como la de Gerona en donde los conservadores que hay no llegan, por su número, á constituir una guardia de polvorin.

El trabajo de LA LUCHA que tan buen resultado está dando, tiene, sobre su doctrina, dos circunstancias que no queremos dejar en el tintero: es la primera, la de ser debido á la pluma de un Diputado á Cortes y queridísimo amigo nuestro con cuya colaboracion nos honra de vez en cuando, y es la segunda, la autoridad con que resulta el artículo por cuanto, sobre la que le dá su autor que es mucha, está la adhesion de todos los liberales á sus doctrinas y propósitos porque, hay que repetirlo mucho para que hasta los mas desmemoriados lo aprendan: el partido liberal, nosotros, queremos vivir en nuestra casa sin huéspedes incómodos, mejor dicho, no queremos vivir de prestado. Tenemos nuestros principios, nuestro Jefe, formamos iglesia, tenemos nuestro derecho canónico como si dijéramos, nuestra disciplina y nuestros cuerpos que enseñan, aprenden y propagan, y no tenemos ya necesidad de continuar con unas inteligencias y componendas que si antes, por razones muy atendibles, las creimos patrióticas y convenientes, desde hace algun tiempo vienen siendo inmorales, odiosas y perjudiciales.

Los conservadores, pocos y todo como son, deben entenderse con sus afines los mestizos; porque conservadores y mestizos se complementan, son el alfa y omega de ese conjunto de griegos de la política que, filosofando junto al fogon del presupuesto, han venido á coincidir en una cosa que es para ellos el patriotismo en ejercicio;

uniéndose para comer, para disparatar y para subyugar á España á su capricho degradando todo nuestro sistema representativo y entronizando el nepotismo como base de su inmoral consorcio, y el despotismo como fundamento de indigno pacto.

Pues contra esta union deforme, híbrida y patricida, debemos nosotros los liberales protestar como lo hacemos y unirnos á la sombra de una comun bandera y bajo la jefatura de un mismo general que nos lleve, con entusiasmo y con pericia, á la satisfaccion de derribar de sus metálicos pedestales á esos dioses de *double*, salvando á la patria de los peligros que la amagan y rompiendo las ligaduras con que maniatan á la libertad. Contra la union de los liberticidas, la fusion de los liberales: contra las tramas de los que todo lo hacen con alevosía, la decision de los que todo lo hacemos con la frente alta y luchamos con nobleza; contra el interés maquiavélico de los que atizan el fuego de la intriga para evitar nuestra union, el patriotismo de todos nosotros y el abrazo fraternal olvidando lo pasado, escarmentado en nuestras propias penas y desengaños y disponiéndonos á no incurrir en debilidades que solo redundan en beneficio de los que nos halagan cuando les conviene, para aprovecharse de nuestros intestinos odios y criminales despechos.

Por esto, porque es lo mas patriótico y porque con ello hemos de vencer indefectiblemente, es por lo que el artículo *Manejos inútiles* ha causado en los conservadores, que aun tienen esperanzas, un efecto tan desastroso como agradable y satisfactorio lo ha sido para cuantos, divididos aun por cuestiones de mal entendido amor propio, caminamos al encuentro para abrazarnos y unirnos como un solo hombre, dispuestos á dejar á un lado á quien ó á quienes no quieran seguirnos en esta empresa en que el patriotismo aconseja y el espíritu de propia conservacion se impone. Vayamos contra los conservadores y sus afines; todo para los liberales-monárquicos y los suyos. El dilema es tan sencillo como claro; constituye casi un axioma, es un principio en que se funda la existencia de un partido que debe ser y será fuerte, entusiasta, patriótico y decidido, y á su desarrollo ha tendido y tiende el artículo de referencia, su autor y todos nuestros amigos sin excepcion alguna. Y la union esa que tanto duele á los conservadores, viene, se aproxima, será un hecho á no tardar y detrás de suceso tan trascendental, ¡oh! prepárense los canovoides, húsares, mestizos y sanjuanetes; compren muchos paracaidas si quieren evitarse morir aplastados, porque el batacazo será tan inmediato como terrible.

Cerradas las cortes hasta dentro de unos días, los Ministros descansan de los vapuleos que han tenido que sufrir pero sin escarmiento porque, eso sí, ellos, cuantas mayores son las verdades que las oposiciones arrojan sobre la situacion, mayor terquedad de-

muestran y, si nó, ahí tenemos la destitucion del Ayuntamiento de Madrid. ¿Puede darse mayor ejemplo de desprecupacion? Quitar al Ayuntamiento de la capital de España cuando estamos abocados á unas elecciones municipales, es la mayor de las insensateces que demuestra lo que vá á suceder en la próxima lucha. Y como de todo esto se han ocupado ya nuestros Corresponsales, tenemos trabajo ahorrado y, con mayor motivo, cuando la política duerme y nada de particular acusan los periódicos ni los telegramas que llame la atencion, aparte de lo que viene siendo la comidilla diaria, porque con los hombres de la situacion siempre hay algo que sirve de tema por la razon de que siempre están ellos sobre el tablero de los abusos y de los desaciertos.

En la provincia calma completa. Comprendiendo los liberales sus intereses, se disponen á formar un solo cuerpo y, por tanto, las corrientes de benevolencia aumentan, se acentúan por instantes y es de creer que en plazo no muy remoto queden borradas las cortas distancias que ya les separan. La salud buena en lo que cabe, dentro de este desorden en que parece vivir la naturaleza; las cosechas se presentan con cariz agradable y aunque lo que acontece en Játiva llama la atencion, muchos son los que temen aproveche el gobierno la ocasion, sea ó no justificada, para plantear lo del verano pasado y mandarnos á los Lucientes y establecer cordones, y enlazar al niño de la bola si así conviene, y dar de comer á los paniaguados de la villa y corte con dietas crecidas en perjuicio del esquilmado pais.

Y nada mas, porque de otros asuntos tratamos por separado y no hay necesidad de repeticiones.

Lo de Játiva.

La Correspondencia de Valencia recibida anoche, publica el siguiente telegrama:

Játiva 6, 3-40 t.—Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado seis nuevos casos y siete defunciones.—De los dias anteriores quedan 25 enfermos en tratamiento.—Se está terminando la organizacion higiénica y saneamiento de la ciudad. El espíritu del vecindario excelente.

El Redactor que dicho colega tiene en Játiva, escribe tambien pero nada añade que venga á decir lo que todos deseamos, es decir, que nombre han dado los Médicos á la enfermedad sospechosa. Habla de saneamiento de la poblacion, de medidas etc., etc. pero no dice lo importante, si bien desmiente el que agua alguna de fuente sea malsana ni tenga microbios. El gobernador civil continua en aquella ciudad.

En cambio, un ilustrado Médico de Valencia que accidentalmente se encuentra en Villanueva de Castellon, en cuyo punto se ha dicho existian casos sospechosos, ha publicado una

carta desmintiendo categóricamente que tal aseveracion sea cierta. La fecha de la carta es del dia cinco y en aquel dia, dice, solo habian en la poblacion tres enfermos convalecientes de *gastro-enteritis* de forma biliosa pero de carácter benigno «que nada notable ni extraordinario, dice, presentan, no existiendo motivo alguno, á mi humilde parecer, para que se les califique de «sospechosos» á unos pacientes cuya dolencia se presenta de una manera franca y cuyo diagnóstico puede precisarle cualquier facultativo, aunque sea adocenado como el que suscribe.»

Y en otra parte añade: «En su consecuencia, ¿debemos calificar de «sospechosas» enfermedades, en mi humilde concepto perfectamente definidas por sus sintomas, causas, condiciones de localidad, individuos en que recaen etc., etc.? ¿Existe motivo para alarmar al público con la palabra «sospechosa», nada científica y que nada significa? En nombre de la ciencia permítaseme proteste con todas mis fuerzas contra ese calificativo aplicado á las enfermedades, que á lo mas, solo sirve para estraviar la opinion pública y en último término para revelar la ignorancia del médico que, escudado con ese adjetivo, á nada le compromete, pues nada en concreto dice.»

Como se vé, ya principiamos como el año pasado, esto es, á decir el gobierno una cosa, y otra los facultativos.

Nada mas encontramos que sea digno de mencion.

SECCION CIENTIFICA.

ESCROFULOSIS (HUMORES FRIOS). (1)

II.

Bastan ya para el objeto que nos proponemos y que explicamos en el anterior artículo, lo dicho acerca de las causas extrínsecas. Hoy estudiaremos las individuales u orgánicas cuya importancia supera si cabe á la de aquellas, ocupando entre todas lugar preferente, la herencia. Entiéndase bien que el escrofulismo implica siempre decadencia orgánica, y como consecuencia, no es absolutamente indispensable para su trasmision que los procreadores hayan sufrido verdaderas manifestaciones escrofulosas; basta que enfermedades de carácter crónico hayan iniciado lentamente la integridad de los tejidos y colocado al individuo en malas condiciones de vitalidad. Bien es verdad que, en tales casos, no es el escrofulismo *tipo*, digámoslo así, el que se trasmite de padres á hijos; pero es una disposicion especialísima á contraer la citada enfermedad, que difícilmente puede eludirse, tanto mas cuando son innumerables las circunstancias que conspiran en su favor en las primeras edades de la vida. No es pues constante encontrar el escrofulismo entre los datos hereditarios, si bien acontece amenudo que la diátesis pasa desapercibida para aquellos que son ob-

(1) Véase el número de 18 de Marzo último.

jeto de nuestras investigaciones, y contestan negativamente á las preguntas que á este fin se les dirigen, ya por la escasa entidad de las lesiones, ya porque la memoria no siempre retiene la noción de accidentes que pasaron sin consecuencias desagradables en edad muy temprana. Entre las enfermedades que hereditariamente determinan en los niños la aparición de escrofulismo, se cuentan como principales, la *sifilis*, el *cancer* y la *tuberculosis*—tisis pulmonar. Sin embargo, no son solo las enfermedades crónicas y constitucionales las únicas causas que por presencia se traducen en escrófulas; merecen también especial mención, la avanzada edad de los padres, los matrimonios consanguíneos blanco, estos últimos por todos conceptos, de las censuras de los médicos y, finalmente, hay que referir en muchos casos la influencia hereditaria á la vida agitada que llevamos en este siglo, á la preponderancia de la vida intelectual sobre la vida vegetativa fuente del desarrollo físico.

La escrofulosis, aunque de preferencia ataca á los niños, se presenta también en todas las edades, revisitiendo sus manifestaciones mayor gravedad durante el período de la adolescencia. Tampoco respeta sexos, aun cuando por su especial naturaleza, acomete con mas frecuencia á la mujer que al hombre. El temperamento *linfático* es, lo que podemos llamar, un buen receptor. Es el temperamento donde con mayor comodidad sienta el escrofulismo sus reales, y se comprende, porque encuentra terreno abonadísimo para su perfecto desarrollo. Una vez en él, despliega espléndido lujo de manifestaciones cutáneas, ganglionares, viscorales, óseas etc. etc. presentando síntomas de falsa actividad orgánica que mantienen viva la vulgar preocupación de que las erupciones crustáceas, vesiculosas, pustulosas etc. no son otra cosa que dolencias por exceso de tono ó que aparecen por efecto de la exagerada robustez del individuo, y que exigen, para su curación, los mas enérgicos medios espoliativos y anti-plásticos. De aquí el uso prolongado de purgantes drásticos y salinos, (depurativos dicen ellos!) administrados á altas dosis, y el uso intempestivo de caldos de yerbas (para rebajar la sangre) inofensivos unos, perjudiciales los más é inútiles todos.

En el primer artículo dijimos, que la escrofulosis se propagaba de fuera adentro, y ahora añadimos, ampliando aquel concepto, que una ligera erosión, un rasguño insignificante pueden provocar, en determinadas ocasiones, la invasión de esta discracia y, por ende, su propagación á los tejidos profundos. De este modo empieza la historia clínica de muchos escrofulosos. Este hecho, que las teorías modernas han explicado satisfactoriamente y que ha sido aceptado sin reserva por la mayoría de los médicos, nos sugiere la intención de poner en claro una idea que cuenta en nuestro país con muchos prosélitos y cuya práctica proporciona al escrofulismo infinidad de víctimas. Nos referimos á las madres de familia que, llevando á un censurable extremo el amor por sus hijos, quieren evitarles los obstáculos que las enfermedades ponen á su crecimiento y desarrollo, por medio de vejigatorios que, sin previa indicación facultativa, les aplican comunmente detrás de las orejas y cuidando con esmero las úlceras que resultan, para que la cicatrización no se efectúe hasta después de abundante y entretenida supuración. Espantan las consecuencias que esta práctica lleva consigo; la madre se convierte en estas circunstancias en verdugo inocente de su prole, ya que abre inconscientemente el camino á una enfermedad grave por su rebel-
día, por su larga duración, por sus

múltiples manifestaciones y, en una palabra, por sus resultados muchas veces funestos.

Aquí podríamos hacer punto final; pero al objeto de que el estudio sea mas completo y la enseñanza mas provechosa, no terminaremos sin indicar el papel importantísimo que representan en la etiología de la escrofulosis, las *febres eruptivas*, particularmente el sarampion y la viruela, y las precauciones que para librarse de aquella dolencia, deben guardar los convalecientes de éstas enfermedades, inspirándose en los consejos que espondremos al hablar del *tratamiento* que, junto con la sintomatología, formarán el tema del tercer artículo.—*Atalrep.*

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 4 Abril de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Todo concluyó. El ayuntamiento legal de Madrid no existe ya. Ya pueden los vecinos de la villa del oso y del madroño echarse á dormir á puerca suelta, que desde mañana los nuevos concejales van á proporcionarles cuarto, cama y mesa á muy bajo precio.

Veinte y seis se reunieron ayer para constituirse bajo la presidencia de los magníficos gobernador y alcalde; faltaban doce ministeriales y brillaban por su ausencia los cinco fusionistas, tres izquierdistas y tres republicanos que, en su mayoría, no aceptan el cargo; lo mismo se cree de personas tan respetables del partido conservador como los señores duque de Rivas, marqueses de la Torrecilla, de Torneros, de Falces, de Monistrol, de Claramonte, condes de Pino Hermoso y de Malladas y señores Fontagut Gargollo, Bayo y Lozano que no asistieron á la sesión.

¿Como es posible que las oposiciones, ni la parte histórica del partido conservador que cada día está mas apartada de los hombres funestos que ocupan el poder, autoricen con su presencia un golpe tan descarado é inaudito?

Los concejales suspensos se reunieron ayer tarde en el Círculo liberal dinástico, y acordaron dirigir al pueblo de Madrid un manifiesto protesta, y rebatir cuantos cargos formule el gobernador, porque consideran que el atropello del Sr. Romero Robledo exige pronta y enérgica protesta.

Lo del complot resulta ser una filfa ó poco menos. Noticias alarmantes echadas á volar por rateros y mal entretenidos, con fines siniestros, hicieron que las autoridades obraran con cautela, no exenta de energía, para prevenir cualquier atentado. Cinco son las personas, al parecer complicadas, cuya detención ha elevado á prisión el juez del distrito de la Latina. De todos modos, creo que el hecho carece de verdadera importancia, y pronto saldremos de dudas, si los tribunales proceden con actividad.

A Cos-Gayon le trae al retortero la Comisión de presupuestos, pues pide radicales reformas en sus proyectos; así, que algunos esperan que de un momento á otro se verá precisado á presentar la renuncia del cargo que tantos sinsabores le cuesta.

Por otro lado, amigos y enemigos comentan en términos poco satisfactorios para el ministro, la baja que acusan los ingresos del mes de Febrero. Está visto que á Cos Gayon le ha salido la criada respondona, porque no encuentra ya defensores de su gestión administrativa, ni aun en sus mismos correligionarios.

Desengañese el Sr. Cos-Gayon; el afán de reformar los meditados trabajos de sus antecesores, los ministros liberales, le llevará al panteón de los cesantes de donde no debía haber salido.—N.

Gaceta General.

—El tema que ha tocado en suerte á los dos únicos opositores que se han presentado aspirando á la plaza de oficial segundo de la Diputación Provincial, y cuyos ejercicios comenzarán esta tarde á las seis, lo constituye esta parte del programa publicado ya á su tiempo:

«Número y organización de los Tribunales contencioso-administrativos.—Juicio crítico de la misma.—Jurisdicción que ejercen.—Debe ser delegada ó retenida.—Requisitos indispensables para que un asunto pueda ser contencioso-administrativo.—Tramitación de los autos contencioso-administrativos ante la Comisión desde la interposición de la demanda hasta sentencia definitiva.—Recursos de apelación, revisión y aclaración.—Cuando proceden y trámites de los mismos.—Juicio crítico de la materia.»

—El once del actual debe comenzar á actuar en el Teatro de S. Feliu de Guixols, una compañía de zarzuela dirigida por el tenor cómico señor Colomé. La primera tiple es la señora Mateu.

—Segun nota que ayer tomamos en el negociado de quintas de la Diputación Provincial, las redenciones en el actual reemplazo ascendían á las doce de la mañana á 314. De modo que hasta hoy el gobierno ha sacado de esta provincia, por aquel concepto, UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL reales, ó sean NOVENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS DUROS.

—Hace unos días se cometió en casa del conocido liberal señor Puig (D. Simon) en la calle del Progreso, un robo del cual no hemos tenido conocimiento hasta ayer. Parece que aprovechando la ausencia de la familia, los cacos entraron en el piso á sus anchas, abrieron cajones, escogieron ropas dejando las que no les aprovecharon esparcidas por el suelo y llevándose algunas alhajas cuyo valor se calcula en unos cien duros. No obstante lo que debieron buscar el dinero, no dieron con él.

Esto prueba al vecindario, que hay necesidad de vivir alerta y al cuerpo de orden público que debe redoblar la vigilancia para poner á buen recaudo á esos ganapanes.

—Los cortinages que ostentan su vejez y su miseria en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, son impropios de la corporación que en ellos funda, por lo visto, su lujo y bien parecer. En una boardilla y como reminiscencias de mejores tiempos, podrían pasar; pero en un salón de sesiones de una Corporación provincial, eso no tiene perdón de decencia.

Lo mas extraño es, que entre los Diputados Provinciales no encontramos uno que consintiera esos trastos en la mas recóndita habitación de su casa. ¿En que consiste esto? Averíguelo Vargas. ¿Y el Presidente y la Comisión Provincial, que proponen? Callan y fundan, por lo que parece, su buena gestión administrativa ostentando *pendones* raídos en vez de cortinages, esterados deteriorados, escaños descoloridos y alfombras que solo les quedan de tales, el nombre. ¡Parece mentira!

INSTRUCCION PÚBLICA.

El Alcalde de Aviñonet ha pagado al Maestro, el saldo del segundo trimestre del actual ejercicio por que estaba en descubierto.

—Se queja la Profesora de Bescanó á la Junta provincial de instrucción pública, de que no encuentra local para su habitación y escuela. No lo extrañamos por lo que tenemos dicho: todo se debe á los manejos de aquel señor Secretario del ayuntamiento, segun nuestras noticias. Y lo peor es que hasta ahora se sale con la suya.

—Han tomado posesion interinamente, de las escuelas de niñas de Masarach, la profesora D.^a Emilia Rosell y Catá; de niños: de la de Sils, D. Juan Tornavells Ferrer, y de la de San Julian del Llor, D. José Fortiá y Escarrá.

—Han tomado posesion en propiedad; de la escuela elemental de niñas de San Juan de las Abadesas, D.^a Dolores Corominas y de la de Jafre, doña María Basset y Vila.

—La Profesora D.^a Catalina Font y Font, ha solicitado en calidad de interina, la escuela de Cruilles.

—El Profesor de la escuela de Vilanova de la Muga, ha reclamado al Ayuntamiento se le paguen las cantidades que se le adeudan. No dudamos se obligará al mencionado municipio, á pagar lo que debe.

—Se han aprobado por el Rectorado, los nombramientos interinos de Darnius, á favor de D.^a María Burrallo Sagué, y de Cruilles á favor de doña Catalina Siera.

—Se ha ordenado á los Ayuntamientos de Caldas de Malavella y Hostalrich, que arreglen los locales de las escuelas de niños que amenazan ruina. Se conoce que el Municipio interino de Hostalrich es muy amante de la enseñanza.

—Se van á dar gracias al Ayuntamiento de San Salvador de Breda, por el celo que demuestra en favor de la enseñanza.

—Ha sido nombrada, en virtud de de oposiciones, D.^a Joaquina Juanola y Reixach, Maestra de la escuela elemental de niñas de La Bisbal.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS.

Conversacion.

Ha dicho un escritor ilustre que para pintar las delicias del campo y las bellezas de la primavera no hay como estar encerrados entre cuatro paredes, y que en un abrasado desierto es donde pueden describirse con más vivos colores las orillas encantadas de un río.

Si con esto quiere darse á entender que nada inspira tanto como lo que está lejos de nosotros, y que no hay espectáculo ni alegría iguales á aquellos que se entretienen en pintar en nuestra imaginación el deseo, nunca podrían describirse mejor la animación mareadora del Jueves Santo, las graciosas mantillas de encaje y los hechiceros rostros de las mujeres bonitas que las llevan, que ahora que se lamenta con honda pesadumbre la lluvia de estos días, enemiga de la visita á los sagrarios, de la procesion del Santo Entierro y de los trapitos de cristianar. Mejor será sin embargo, guardar silencio.

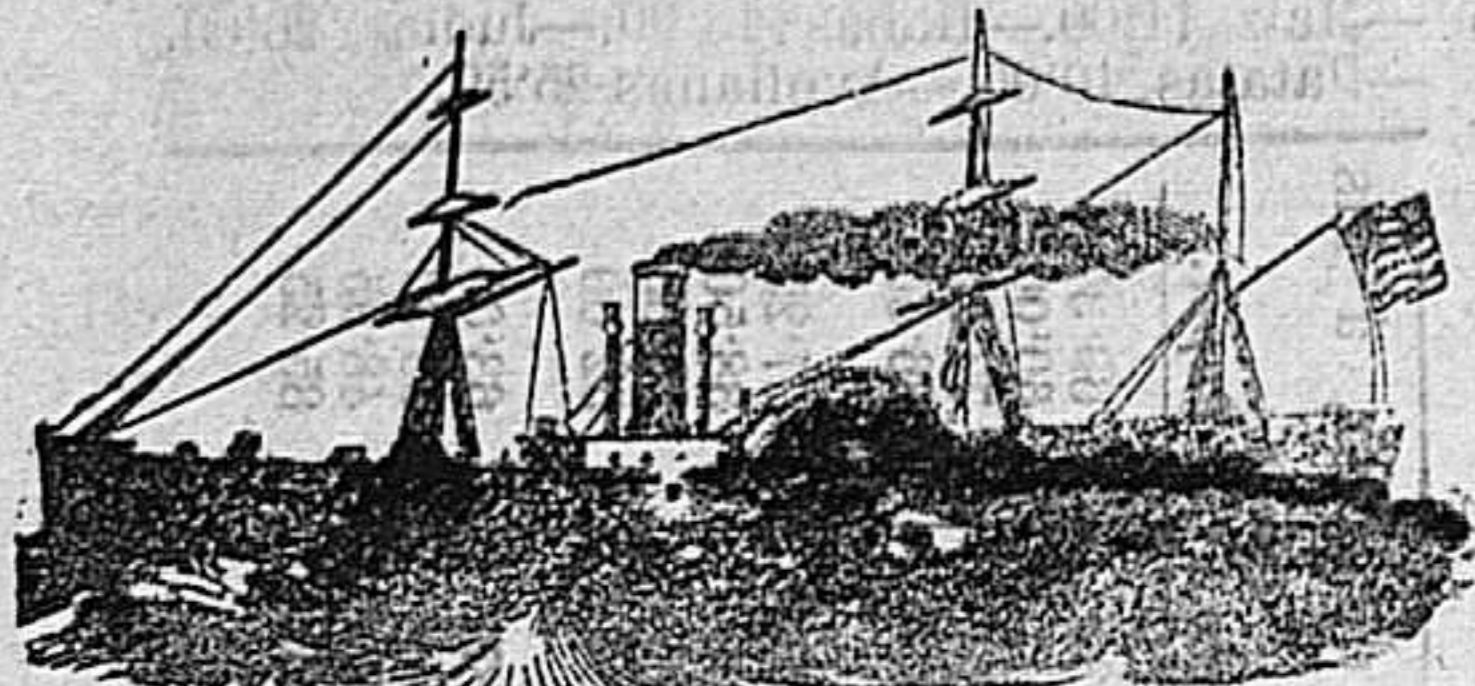
Las tinieblas se han disipado y otra vez volveremos á tener luz y alegría. Ya no oiremos el áspero ruido de la carraca que toca á muerto, sino la sonora voz de la campana que toca á gloria. Los altares se han despojado del morado ropaje que los cubria, se ofrecen salpicados de lentejuelas de oro, cubiertos de flores, llenos de luz...

Los madrileños estamos de enhorabuena. Se han despedido para un viaje de un año las vigalias y los ayunos y nos han dejado tarjeta de visita las corridas de toros.

Los que han asegurado seriamente que Abril es la gran exposición que anualmente abre la Naturaleza á la admiración de los hombres, no han pensado que la apertura de esta exposición podría retardarse alguna vez, y justamente este año se ha retrasado. Las mañanitas, mas que para ver exposiciones, están para cojer pulmonías ó para pasear en lancha por las calles. Si el tiempo sigue así Lagartijo y Frascuelo, mas que á una cogida, van á estar mañana expuestos á un naufragio.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA
SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.
 - Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.
 - América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
 - Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.
 - Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
- Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.
El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona

UN GRAN VAPOR.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.
Representante de la empresa en esta provincia **DOÑA ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie l'oitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.
Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.
NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores, es sirvan como nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.
Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.
Consignatarios: Señores Ripol y C.ª plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 1.º si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al
Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

ESTABLECIMIENTO TOPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.
Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de **AROUD**.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETAS DE FUGUS

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO **EDUARDO MARTINEZ DALMAU.**

(PROSPECTOS GRATIS.)

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes. (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.
Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula mortífera. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costillas toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.
Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.
Exigir en el rotulo la firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.

folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.

Precio UNA PESETA.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

17 Enero de 1885.

GRESHAM.
LIFE ASSURANCE SOCIETY.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA Y ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848.

FONDOS DE GARANTIA 87 MILLONES 284 MIL 420 PESETAS.
Extra-riesgos módicos para los que viajan fuera de Europa.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas dando el 10, 12, 15 y 17 por 100 segun la edad, pagadoras en la Sucursal de Barcelona y en provincias en casa los banqueros ó agentes de la Compañia.

Seguros de vida en todas sus combinaciones con participacion al 80 por 100 en los beneficios. Primas únicas, anuales, temporales ó decrecientes.
Agente **D. Ramon Figueras.**—Sta. Clara-15-1.º
Sucursal en Barcelona: Bajada de San Miguel número 1.
85. A. 26. Prospectos gratis é instrucciones á quien los solicite.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exigase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma: